



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Digital QB - EX-2023-00659006- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Dr. Fernando Irazoqui, Director del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, correspondiente al pago de la factura presentada, según NO-2023-00655798-UNC-DQB#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0004-00003467, emitida por el proveedor **DIGITAL SOLUCIONES INFORMATICAS SRL CUIT: 30-70973193-5**, por la suma de \$ 64.000,00 (Pesos Sesenta y Cuatro Mil con 00/100), referida a la compra de resmas de papel A4.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea abonado con fondos con cargo a gastos de funcionamiento asignados al Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

